



Solemne acto académico en la Universidad Rey Juan Carlos con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino. / SANTI BURGOS

INIGO DOMÍNGUEZ, Madrid
Una profesora de Derecho Procesal de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) empezó así su clase el viernes en Vicálvaro: "Hoy salimos otra vez en la tele". El rector, Javier Ramos, iba a comparecer para hablar del caso Cifuentes. Aquí están acostumbrados, a su pesar, a aparecer en prensa. "Hay rachas que te da miedo encender el móvil por la mañana a ver qué sale", confiesa un profesor. Como muchos, 16 docentes consultados, prefiere que no salga su nombre. Impresiona ver a catedráticos hechos y derechos que ruegan no ser identificados. Pero en la URJC se ha impuesto el miedo desde hace años. Uno de los pocos que ha roto el silencio es Manuel Villoria, catedrático de Ciencia Política: "La universidad española es muy adocenada, por miedo a que tus superiores te corten la carrera si no eres leal. Siempre piensas a quién conoces, es una sociedad de amiguismo y relaciones personales. Aquí, la mayoría de los departamentos, sobre todo en el campus de Vicálvaro, de Derecho, están controlados por el PP, no es fácil enfrentarse a eso".

"Funciona como una red clientelar al más puro estilo mafioso", denuncia hace un año en EL PAÍS la aspirante a rectora Rosa Berganza. "Que rueden cabezas, es la única manera de recuperar el prestigio. No es justo para la Rey Juan Carlos, hay mucha gente excelente", opina Carmen Caffarel, profesora de Ciencias de la Comunicación y directora de RTVE con el PSOE.

La Universidad Carlos III nació en los noventa y se asoció al PSOE. Cuando el PP llegó al poder en Madrid, quiso tener la suya en 1996. "Decidí que la URJC sería para su gente. Desde la consejería de Educación de Gustavo Villapalos se controlaba cada detalle, quién entraba en cada departamento, hubo tensiones muy fuertes", explica Villoria. Cuatro rectores en cinco años. Rogelio Pérez Bustamante duró un mes en

La Rey Juan Carlos nació como feudo del PP y sufre una politización extrema

La universidad como chiringuito

2000. Luego fue la era de Pedro José González-Trevijano, de 2002 a 2013, y se consolidó un sistema, continuado por Fernando Suárez hasta 2017. Ambos tuvieron escándalos. González-Trevijano recibió el amparo del Constitucional, que anuló una sentencia que le condenó por perpetuarse ilegalmente en el cargo. Mucho peor fue Suárez: precipitó su salida en 2017 por un colosal caso de plagios en 15 trabajos. González-Trevijano acabó de magistrado en el Constitucional, a propuesta del PP. Es otra función de la URJC, según Villoria, "agencia de colocación" del partido. Cifuentes estuvo en la gestión del campus de Vicálvaro y siempre ha dicho que le gustaría acabar volviendo allí.

Solo una profesora sin plaza fija, de una decena, ha querido hablar para este reportaje, Concha Mateos, de Comunicación: "Esto es así por la precariedad laboral, tardas años en estar tranquila. La universidad formalmente está democratizada, pero en realidad es medieval, es un sistema parecido al vasallaje, alguien favorece tu entrada y le guardas obediencia". La URJC sería un caso extremo de los males de la universidad española. "Es una estructura de nepotismo del PP, hay decenas de casos", acusa Villoria. En prensa se han publicado muchos ejemplos: apellidos que se repiten, familiares de Granados, Ruiz-Gallardón, Aguirre, Mayor Oreja y la propia hermana de Cifuentes.

La pasarela funciona en ambas direcciones: en el Constitucional hay dos miembros de la URJC —el otro es Andrés Ollero, exdipu-

"Reina el miedo a las represalias por la precariedad", dice una docente

El anterior rector, Fernando Suárez acabó acusado de 15 plagios en textos

El profesorado lamenta el daño a la imagen causado por un grupo

tado del PP—. También son profesores el actual consejero de Educación de Madrid, Rafael Van Grieken —no ha querido comentarlo con este periódico—, el secretario de universidades del ministerio, Jorge Sainz —también ha optado por el silencio—, y el expresidente del Consejo Superior de Deportes Miguel Cardenal.

"Al servicio del poder"

Pablo Casado, vicesecretario de Comunicación del PP, también hizo un máster allí y rechaza que sea un chiringuito de su partido: "No es justo, es como si yo, para meterme con Podemos, digo que la Complutense es un nido de esto y lo otro, pero no se me ocurre, me meto con ellos, no con la insti-

tución". "Decir que es del PP es simplificar, es peor, está al servicio del poder, en general, hay gente de otros partidos", apunta un profesor. En la URJC ha aterrizado David Ortega, de UPyD; Rafael Simancas, del PSOE, o José Antonio Moral Santín, de IU (condenado por las tarjetas *black*). Las conexiones con el PP han hecho posible que profesores de la URJC aparezcan implicados en la trama Púnica —Daniel Ortiz, exalcalde de Móstoles, investigado— o Gürtel —Jesús Calvo, a quien piden una condena de tres años por blanqueo—. Este clima envenenado, multiplicado por la inmovilidad de la universidad, ha propiciado filtraciones de escándalos y más: el año pasado un catedrático le sacudió a otro en un pasillo. "Le acabo de dar dos soberanas hostias", presumió en WhatsApp.

No obstante, todos los profesores consultados insisten en que los vicios de una pequeña parte eclipsan el trabajo y empañan el prestigio de la mayoría, 1.400 docentes y 40.000 alumnos. Pero es una mayoría sometida al silencio. Un profesor que se implicó en la última campaña electoral para el rectorado cuenta: "La gente ni se acercaba para que no la vieran hablar conmigo". Luego llegan represalias: se pierden puestos, financiación, horas de clase... Las formas de hacer carrera —proyecto de investigación, acreditación a cuerpos superiores y sexenios— dependen de la evaluación de otros compañeros. El poder sobre la carrera y el sueldo, la vida de cada empleado, permite controlar los comités de selección de personal o las elecciones al claustro. Si no, quedas marcado.

Con el caso Cifuentes, 20 docentes escribieron una carta al rector, pero no fue fácil: "Llamamos a más de 100, pero nadie quería firmar, solo ocho. Al día siguiente se unieron más", relata Concha Mateos, una de las firmantes. Casi todos sin plaza fija. Es un logro, es inédito y ha abierto la esperanza de que algo cambie.

ANÁLISIS

Las notas deben publicarse

JOSÉ M. RODRÍGUEZ TAPIA

El escándalo del máster improbable ha dejado a la universidad española avergonzada, estupefacta y alarmada porque un caso así pueda manchar su reputación. A fines del siglo pasado en España, como en otros países europeos y americanos, corrió el mantra de que, para salvar el honor o la intimidad de los alumnos, las notas no deberían publicarse en los tabloneros de anuncios de la universidad con su nombre y apellidos. Muchas universidades y otros institutos superiores comenzaron un periodo de falta de transparencia sobre las calificaciones. Hoy en muchas se ha abandonado el viejo y genuino concepto de publicación de notas: el sistema envía las notas por correo o SMS. Las notas no se hacen públicas, se comunican privadamente.

En una sociedad competitiva, ninguna compañía pretende que no se publiquen la bajada de sus cotizaciones en bolsa porque puede resultar perjudicial. Como a ningún deportista se le ocurre impedir que la prensa haga anónimo un resultado adverso del día anterior. Hay que saber sobrellevar las adversidades, integrarlas en la vida de la persona física o jurídica, gestionárselas y seguir adelante. Esto en cuanto al mercado. Respecto al Derecho, conviene recordar que las actuaciones judiciales son públicas y las sentencias se leen en audiencia pública (Constitución) y son publicadas. Las personas con un fallo judicial adverso no pueden impedir su publicación.

Se reprocha que la universidad no prepara a los alumnos para la vida real. Por eso, es preciso que se les prepare para la vida adulta y profesional, lejos de una burbuja de sobreprotección adolescente. Hay que afrontar la adversidad y aprender a sobrepasarla. La publicación de las notas en el tablón es la mejor garantía de igualdad y transparencia en los procesos de evaluación académicos. Los alumnos saben así que todos han sido calificados y que no es calificado nadie que no haya cursado la asignatura o defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM).

La calificación académica es un acto administrativo que debe regirse por los principios de objetividad, igualdad y legalidad. Si esto afectara a la reputación de las personas, nunca puede ser obstáculo para impedir que los alumnos tengan una tranquilidad aún mayor: no aprueba ni obtiene el título nadie que no haya hecho el curso, el examen o el trabajo preceptivo. Pese a todo, si se porfia por la honra de los suspendidos, la solución de compromiso es que se publique la relación de alumnos aprobados: éstos no podrán decir que se lesiona su honor.

José Miguel Rodríguez Tapia es catedrático de universidad.